

en la construcción de un edificio que más tarde no servirá para el efecto a que se destina.

Y aún en el caso de que dicho proyecto no se convirtiera en ley, es un disparate emplazar un edificio de esta naturaleza en un lugar que, además de no reunir condiciones, está a extramuros de la población; máxime cuando el ayuntamiento posee terrenos adecuados y céntricos, indispensables para un Juzgado de primera instancia.

Y teniendo en cuenta que la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y pensiones para la vejez de Barcelona, tiene anunciado el propósito de emplear parte del capital depositado en dicha Caja, para la construcción de edificios destinados a escuelas, y habiendo solicitado nuestro Ayuntamiento, a propuesta del señor Torras Villá, la construcción de una de dichas escuelas en esta villa, podría ser demolida la que existe en la calle de San Francisco, ya que no reúne las debidas condiciones higiénicas, según dictamen de la junta de primera enseñanza, y, en su lugar, construir al nuevo local para Juzgado, con miras al Tribunal de partido, establecido en la ley orgánica; o bien podría ser construido, ya que el Ayuntamiento no le interesa que esté enclavado en un punto céntrico, en el derruido local que por quince mil pesetas compró al señor Huguet para el ensanche del Matadero, pues no es fácil que para este fin se emplee, porque debido a su situación no se presta para ello.

Hay que tener en cuenta que empleando terrenos propios del Ayuntamiento, se evitarían gastos vanos, con los que solamente se contribuye a aumentar las enormes y numerosas deudas que tiene nuestra mal administrada Caja Municipal.

Luis Busquets

Victoria en toda la línea

La esplendorosa victoria obtenida por los contrarios a la política nefasta desarrollada por el diputado Plaja y sus representantes en este distrito, es inicial de nueva era para la historia del distrito de Granollers.

No es ya sólo Granollers y Badalona las que hacen morder el polvo al asqueante caciquismo que tiempo ha nos embarga; son todos los pueblos conscientes los que dan fe de vida y sumen al enemigo en la mayor de las derrotas.

No podrá «El Vallés Nou», cual hiciera el año 1913, vanagloriarse de que, merced al antidemocrático artículo 29, habían obtenido para su política, superior representación en la cuasi totalidad de los municipios del distrito.

Hoy, henchidos de satisfacción los que sentimos ansias de regeneración para nuestra tierra, damos cuenta de la victoria obtenida por nuestros amigos en todo el distrito.

El que pudo calificarse de feudo de Plaja, el industrioso pueblo de Mollet, ha hecho sufrir la más humillante de las derrotas al cacique máximo, a aquel señor feudal que se creyó dueño de vidas y haciendas y que responde a Federico Ros,

También en La Garriga fué derrotado el inconmensurable Salvador Dachs y avergonzado de su obra partió de su pueblo en la tarde del propio domingo.

Y en San Feliu una soludable coalición acabó en el imperio de Umbert.

Y en La Roca y en Montmeló triunfaron nuestros amigos, a pesar de los pesares y con todo y las artimañas llevadas a cabo por los amos del pueblo.

En una palabra, para el distrito de Granollers fué el pasado domingo día de gloria, precursor, de la victoria definitiva que alcanzará en breve y que se traducirá en librarle para siempre del yugo caciquista a que por durante tanto tiempo estuvo sumido.

A los socios de La Unión Liberal

En cumplimiento de precepto reglamentario, para el domingo, 21 de noviembre, a las tres de la tarde, se ha convocado reunión general de socios, al objeto de proceder a la elección de presidente y cuatro vocales.

A nadie se oculta la inmensa transcendencia de este acto. Nadie ignora que la vida colectiva de Granollers, gira en buena parte alrededor de nuestra asociación. Para nadie es un secreto que la gran fuerza social que representa, ha sido siempre y es en la actualidad la obsesión continuada de aquellos elementos que, no satisfechos de haber demostrado su ineptitud en todas las esferas, pretenden implantar de nuevo sus nefastos procedimientos en la casa que, por el solo esfuerzo del entusiasmo y la fe en los ideales, edificó para hogar de los que sienten palpar su corazón por los redentores principios de progreso y libertad.

Estos elementos, años atrás, por poco malogran la inmensa obra realizada por los abnegados fundadores. Dueños por sorpresa de su dirección, escribieron vergonzosas páginas en la Historia de nuestra Asociación. Todos recordamos quien firmó expulsiones en masa de socios que no se sometían a los mandatos del amo; todos conocemos a quien hubo de presidir reuniones de socios, am-

parado en los mausers de la guardia civil; todos señalamos a quien villanamente suscribió delaciones que llevaron a la cárcel y al destierro a honrados convecinos nuestros...

Pues bien; esos mismos hombres que más se significaron en aquella cruzada contra «La Unión Liberal», pretenden de nuevo repetir la hazaña. Y lo intentan, yendo del brazo de sus más dignos compañeros. Junto a los que cometieron aquellos desmanes, de los cuales Granollers en masa protestó, figuran hoy quienes, haciendo burla de sagrados principios, no tomaron posesión del cargo por que se les eligió, porqué así el amo se lo exigía y aquellos que en momentos de duda y de peligro, huyeron cobardemente, dejando abandonados a aquellos que, equivocadamente les elevaron al primer puesto de la asociación.

Contra estos hombres, instrumento de todas las bajas pasiones; contra este conglomerado, están los que han resucitado la Casa: los que la han convertido de nuevo en verdadera Casa del Pueblo, los que han fundado escuelas, modelo de establecimientos de enseñanza; el «Orfeó Granollerí», esa institución que habrá de ser el orgullo de nuestra villa; los que, en su afán de ser útiles a la sociedad, ponen en su actuación pública talento, voluntad, energía y, lo que es más digno de aprecio, la honradez de sus convicciones.

Socios de La Unión Liberal: De esta lucha depende el porvenir de nuestra asociación, que en este año debe dar solución a importantes problemas de carácter económico. Os pedirán el voto quienes su sola aspiración es ya una provocación intolerable, y quienes han actuado fija la vista siempre en los altos intereses que en otras ocasiones les habéis confiado. Elegid.

La Comisión

Granollers, 20 noviembre de 1915

IMP. DE E. GARRELL : GRANOLLERS